



Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019.

RES. PRESIDENCIA N° 1162 /2019

VISTO:

La Nota de la Unidad Consejero Dr. Alberto Maques, la Resolución CM N° 1046/11 y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Alberto Maques, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita licencia ordinaria compensatoria los días 09 al 13 de diciembre de 2019 inclusive.

Que conforme surge de las constancias obrantes en el Departamento de Relaciones Laborales al Dr. Maques le restan usufructuar 22 días de la feria judicial de enero de 2019.

Que la presentación en análisis cumple los requerimientos establecidos en el Art. 40 del Reglamento Interno (Res. CM 170/14).

Que en atención a lo expresado en los párrafos anteriores, corresponde conceder la licencia solicitada en las fechas ut supra mencionadas.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia–.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

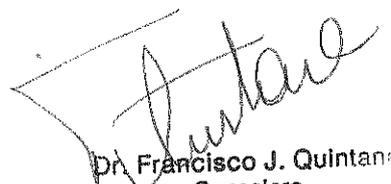
**LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Conceder licencia ordinaria compensatoria los días 09 al 13 de diciembre de 2019 inclusive, al Dr. Alberto Maques, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros; al Sr. Administrador General; a la Secretaría Legal y Técnica; a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal del Dr. Alberto Maques y a la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de notificar al interesado, a la Autoridad de Aplicación ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1162 /2019


Dr. Francisco J. Quintana
Consejero
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires